



Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Aval Municipal en la Revisión Vial y Zonificación.

Institución:	Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste
Nombre:	Aval Municipal en la Revisión Vial y Zonificación.
Dirección:	2a. Calle Pte. y 2a Av. Sur n 2, Apopa, San Salvador
Horario:	de Lunes a viernes de 08:00 am a 4:00 pm
Tiempo de respuesta:	10 días hábiles.
Área responsable:	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial
Encargado del servicio:	Personal de la unidad
Descripción:	Solicitud para personas naturales o personas jurídicas donde OPAMSS remite el expediente a la municipalidad para que esta última emita una opinión técnica.
Requisitos generales:	<ul style="list-style-type: none">•Formulario de Revisión Vial y Zonificación.•Copia de resolución de calificación de lugar.•Copia de resolución y plano de línea de construcción.•Memoria descriptiva del proyecto•Escritura pública de promesa de venta de inmueble.•Copia de poder administrativo especial•Planos del proyecto en archivos PDF y archivos DWG
Costo:	\$0.17 por metro cuadrado.